| Presentes | # Sesión 43ª |
|---|---|
| Presidente | Día 14 de Abril de 1896. – |
| Granel | Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la |
| Reyna | anterior que fué aprobada. – |
| Olivares | En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, |
| Ausente | y se tomaron las resoluciones siguientes. – |
| García – | |

a. Hacer los nombramientos siguientes: –

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 18º distrito, á la Maestra Normal Srta. Juana Nájera – Expediente nº 1029. –

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 1 distrito al Maestro Normal D. Pedro Conde en reemplazo de Dª Erminia Angelinetti – Expte 1131.

Subpreceptor de la escuela nº 1 del 13º distrito al Maestro Normal D. Gerónimo E. Correa en reemplazo de D. José Baldelli, que renunció. Expediente nº 1014. –

Subpreceptores de la escuela nº 5 del 17º distrito al Subpreceptor Normal Sr. Luis D. Lamadrid y al Profesor Normal D. Ricardo Carero – Expediente 1341 —

Subpreceptora de la escuela nº 2 del 18º distrito á la Maestra Normal Srta Juana G. Rodriguez – Expediente 1305. –

b. Llamar á licitación por ocho dias 28 de Abril, en atención á la urgente necesidad de higienizar dos aulas de la escuela nº 6 del 12º distrito, las obras que especifica el Arquitecto ingeniero del Consejo Sr. Morra. Pedir aguas corrientes para dicho edificio escolar, á la Comisión de las Obras de Salubridad – Expediente nº 875. –

c. Autorizar al Consejo Escolar del 18º distrito para buscar un local adecuado para escuela en las cercanías de la estación Coghlan Expte 1031 y al C. E. del 2º distrito para nombrar portero en una de las escuelas elementales que sea mas necesario, pues estando por agotarse la partida correspondiente del Presupuesto, no es posible concederle los dos porteros que pi–

1<sup></sup>de — Expediente nº 1057.—

d. Aceptar la propuesta del Sr. Luis Flori para la ejecución de las reparaciones necesarias en los edificios escolares San Martín 458 y Reconquista 461, conforme á las especificaciones formuladas por el Arquitecto inspector Sr. Morra, en la suma de pesos m/n. 3.997.83.— Escritúrese el contrato y devuélvanse á los demás licitadores los boletos de depósito.— Expediente 7.—

e Conceder un mes de licencia con goce de sueldo al preceptor D. Marcelino Blanco.— Expediente nº 949.—

f Reservar hasta mejor oportunidad el expediente nº 96, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Didáctica.—

g. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente nº 970, á los fines del Art. 18 de la Ley de Jubilaciones.—

h. Proveer por depósito los útiles que indica la Inspección Técnica para la escuela militar del 6º Distrito, y recomendar al Director, mayor cuidado con los útiles, debiendo dar cuenta inmediatamente cuando desaparecen de la manera que manifiesta el Inspector.— Expediente 1353.— y los que se indican en la lista formulada por Secretaría con destino á la escuela elemental gratuita que sostiene el Círculo de Obreros.— Expte 1247.—

i Pasar á la Inspección Técnica el expediente nº 1346 para su anotación;- y el nº 1756 á la Oficina Judicial para que lo estudie é informe respecto á la solicitud del Sr. Risotto.— Expte 1220½.—

j. Acusar recibo y comunicar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesores que por resolución del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 6 de Abril se ha acordado el goce de beca de 50 pesos m/n. en dicho instituto á los Sres. José Juarez y Augusto Galice, en reemplazo de los Sres. Indalecio Alvarez y Juan Goenas.— Expediente nº 1349.—

K Aceptar la renuncia de D. Manrique Lopez, Director de la escuela de San Javier (Misiones) y trasladar á ese punto al preceptor de la escuela de Loreto D. Máximo E. Quiroz, residente actualmente en Posadas — Liquidar los sueldos del Sr. Lopez hasta el 15 de Febrero — Expediente nº 1246. —

L. Nombrar director interino de la escuela de varones de Las Palmas al Sr. Fidel Caria, en reemplazo de D. Luis Bengoa que abandonó su puesto, y directora interina de la escuela de niñas de la misma localidad, á la Sra Gertrudis R. B. de Cáceres en reemplazo de Dª Nacianceno Bengoa que hizo tambien abandono de su cometido. —

M Archivar los expedientes nºs 1190 y 859. —

m Mandar abonar: — Al personal docente de la escuela de San Carlos (Misiones) por su sueldo correspondiente al mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n. 132.70 — Expte 1299. —

Al Sr. Enrique Larravide por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Conesa correspondiente á los meses de Enero Febrero y Marzo de este año, pesos m/n. 60 — Expediente nº 1279. —

A D. Simon Ferreyra por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Viedma por el mes de Marzo ppº - 50 pesos m/n. Expte 1294. —

A los Sres Pellizari y Armellini por devolucion del 3% que del último certificado quedó en garantia del edificio escolar de Villa Mazzini. pesos m/nacional 16.07 — Expediente 1161. —

A D. Guillermo Navarro por lo que le corresponde en Marzo para la adquisicion de Museos Escolares, pesos m/n. 250 - Expte 1405. —

Al Mayordomo del Consejo por suministros durante el mes de Marzo de este año, pesos m/nacional 68.40 — Expediente nº 1286. —

Se levantó la sesion á las 5. p. m. —

P. Diaz Mori    J. M. Gutierrez